

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERÍA DE FOMENTO

Notificación de 21 de junio de 2012 sobre publicidad y notificación de los afectados por la instalación del punto de entrega de gas natural y AR 5000 (MOP-16/MOP-4) a Borox, para la cual ha sido concedida declaración de utilidad pública. Referencia: GN-1058

Con fecha 17 de abril de 2012 se concedió por este Servicio Periférico de la Consejería de Fomento en Toledo declaración de utilidad pública de la siguiente instalación:

Referencia: GN-1058.

Peticionario: Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.

Situación: Términos municipales de Borox y Esquivias.

Características:

- a) Término municipal de Esquivias:
 - Conducción Ø8", longitud 2.630 metros.
 - Conducción Ø6", longitud 1.868 metros.
 - Derivación Ø8" al P.I., longitud 6 metros.
 - By-pas Ø6", longitud 13 metros.
- b) Término municipal de Borox:
 - Conducción Ø6" MOP-16, longitud 1.088 metros.
 - Conducción Ø8" MOP-4, longitud 9 metros.
 - Conducción (EXT) MOP-4, longitud 9 metros.
 - Conducción Ø PE 200, longitud 4 metros.
- c) Armario de regulación AR (MOP-16/MOP-4)
- d) Instalaciones auxiliares.

Finalidad: Suministro de gas natural canalizado.

A los efectos previstos en el artículo 105 de la Ley 34 de 1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, por el que se requiere la notificación de esta resolución a los interesados en el expediente, se adjunta relación de afectados para los que no ha sido posible realizar tal notificación en los términos previstos en el mismo (con datos catastrales de las parcelas afectadas).

Contra la declaración de utilidad pública que no pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento en un plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la comunicación de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero.

Punto de entrega de gas natural y AR-5000 (MOP-16/MOP-4) a Borox

Finca nº	Titular	AFECCIONES			CATASTRO		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m ²	O.T. m ²	Políg.	Parc.	
Localidad: Esquivias (Toledo)							
TO-ES-5	desconocido	4	12	32	13	s/n	conducción de agua
TO-ES-24	Tecnoyeles, S.L.	0	0	7	38959	03	suelo urbano
TO-ES-29	Fiege Aser Operador Logístico, S.A.	17	51	151	42909	06	suelo urbano (solar)
TO-ES-39	Genoveva de Diego García.	61	183	488	8	95	labor secoano
TO-ES-56	Hros. de Valentín Simón de la Plaza.	25	75	207	8	28	labor secoano
TO-ES-61	Hros. de Lorenzo Diego Alonso.	93	279	752	8	250	labor secoano

INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: PO=Posición.

Finca nº	Titular	AFECCIONES				CATASTRO		Naturaleza
		Serv. m.l.	Serv. m ²	O.T. m ²	Exp. m ²	Políg.	Parc.	
Localidad: Esquivias (Toledo)								
TO-ES-61 PO	Hros. de Lorenzo Diego Alonso.	0	0	0	4	8	250	labor secoano

Toledo 21 de junio de 2012.-El Jefe de Sección de Seguridad Industrial y Metrología, Jesús Oliva Martínez.

N.º I.-5232